

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN NUNCIO VIEJO, 16

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 4 de Septiembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

### NUESTROS PRONÓSTICOS SE CONFIRMAN

Los grandes rotativos han venido a confirmarse, al cabo de muy pocos días, lo que venimos sosteniendo en estas modestas columnas: la desunión, la competencia, la falta de unidad en el Gabinete que preside el General López Domínguez.

A la sorda lucha de los señores Conde de Romanones y Dávila, hay que sumar por modo indudable, de manera fehaciente, la incompatibilidad ministerial de los señores Gullón y Navarro Reverter, quienes desde San Sebastián y desde el Ministerio de Hacienda se disparan mutua y recíprocamente los dardos más envenenados de su inventiva o deducidos de la realidad oficial, sin secretos para quienes ellos mismos la constituyen.

Esta situación es superior a las fuerzas políticas del actual Presidente del Consejo de Ministros, que no tiene, pese a su historia y a su posición oficial, la autoridad bastante para contener el empuje tan contradictorio dentro del banco azul, de los señores Gullón y Navarro Reverter.

Ya sabemos que la prensa ministerial habrá desmentido ya, cuando se hayan publicado estas líneas, estos antagonismos y estas diferencias; pero ya existen y ellos darán su fruto, que no puede ser bueno para la vida del Ministerio.

Unase a esta tirantez de relaciones entre los Sres. Ministros de Estado y de Hacienda, la triste situación política del Ministro de la Gobernación, y si a esto se suma el pugilato democrático de los Sres. García Prieto y Conde de Romanones, podrá apreciarse, sin el menor género de duda, la paz octaviana que reina en el Gabinete López Domínguez.

¿Llegará a las Cortes tal como está constituido?

Aumentan los creyentes de una inmediata crisis parcial, y los que opinan que el actual Ministerio será reforzado muy en breve con elementos del canalejismo.

Las dudas no pueden durar ya mucho tiempo; a fines de la semana actual estará de regreso en Madrid todo el Gobierno, y el primer Consejo de Ministros que se celebre puede dar la clave de la solución de todo este problema.

Por hoy nuestros pronósticos se cumplen; la discordia, la desunión, la diversidad de criterio político dentro del actual Ministerio, es un hecho.

Más adelante, llegado el momento de la labor legislativa, desgraciadamente creemos que hemos de acertar también en nuestras profecías: la desunión de la mayoría parlamentaria quedará demostrada.

Triste etapa del partido liberal!

### CACHTA OFICIAL

Día 3 de Septiembre.

Parte oficial.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que, a partir del 5 del corriente mes, se aplique a los productos originarios de Suiza la segunda tarifa de los vigentes Aranceles de Aduanas, con las rebajas estipuladas en los Tratados en vigor.

Real orden ditiendo reglas para la aplicación del Real decreto anterior.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Estado.—Asuntos con tenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Port-Saïd del súbdito español Juan Santa María Domínguez.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Sevilla, correspondientes al año 1907.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Julio último.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Concurso para la adquisición de material moderno de cultivo y algunos accesorios para los campos de demostración de la Granja Central de Castilla la Nueva.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Subastas de acopios de la piedra para conservación de las carreteras que se expresan.

Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona.—Anunciando la matrícula del próximo curso académico.

Edictos de dependencias de Hacienda citando a dos individuos que se mencionan.

Universidad de Santiago.—Desestimando la reclamación de doña Elpidia Rodríguez contra la propuesta hecha para proveer la plaza de Maestra auxiliar de la Escuela graduada aneja a la Normal de Burgos.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—Ayuntamiento constitucional de Alberique.—Subasta de las obras de construcción de Aceras y pasos adoquinados en las calles del Arbol, Pelota y otras de esta población.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Balances de Sociedades, publicados conforme a los artículos 157 y 183 del Código de comercio.

Banco de España.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.—Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo.—Pliegos 5 y 6 de sentencias de la Sala de lo criminal, tomo II del presente año.

### HUELGA IMPONENTE A LA VISTA

El derecho a la huelga, cuando la huelga no es consecuencia individual o colectivamente de coacciones, es el ejercicio de un derecho.

La de albañiles que se prepara en Madrid, si antes no llegan a un acuerdo con sus patronos, presenta caracteres de verdadera excepción.

Los antecedentes del conflicto los hallamos en nuestro colega *Heraldo de Madrid*, explicados del siguiente modo:

«Los albañiles habían celebrado con los aparejadores un contrato de trabajo, en el cual se determinaban las horas de su tarea diaria, el precio de cada hora de labor y las condiciones del despido. Subsistió este contrato, venciendo a los tres años, hasta 1905. Y aunque habían caducado sus estipulaciones, sin necesidad de novación expresa, siguió prorrogado por la costumbre un año más.

rrogar la vigencia del contrato ya fenecido sin aportar a él ninguna modificación.

Llegadas a este punto las cosas, los albañiles manifestaron que aceptarían el régimen precedente siempre que se les concedieran tres céntimos más de jornal por cada hora de trabajo.

Esta petición ha sido rechazada. Los aparejadores ofrecen una peseta más, si se aumenta en dos horas la tarea diaria. Pero los trabajadores insisten en su demanda de los tres céntimos más por cada hora de las jornadas de ocho y nueve en que se ocupan, y se disponen a ir a la huelga si no es atendida por los patronos.»

De 18 a 20.000 obreros comprenderá el paro, si la huelga se realiza.

¿Quién puede responder de la prudencia, de la cordura de 20.000 hombres?

No hay huelga que en más ó menos, cuando se trata de número tan considerable, no excite los ánimos, y difícil cosa será que la coacción se evite, se infrijan las leyes y sea necesaria la represión, con las tristes consecuencias a que puede dar lugar.

Mediten los patronos y depongan orgullo unos y otros, reconociendo una vez más la necesidad de la concordia y armonía entre el capital y el trabajo.

### Los ferrocarriles del mundo

Según los informes publicados recientemente por el *Archiv für Eisenbahnwesen*, existen actualmente en todo el mundo kilómetros 886.213 de ferrocarriles en explotación. Esta cifra se descompone en la forma siguiente: Europa, 305.407 kilómetros; América, 450.474 (de ellos sólo en los Estados Unidos 344.172); Asia, 77.206; África, 26.074; Oceanía, 27.052 kilómetros.

El aumento de extensión de las redes ferroviarias ha sido en 1904 de 25.952 kilómetros, repartidos, 4.952 en Europa, 17.956 en América, 1.660 en Asia, 1.035 en África y 329 en Australia.

Comparada la extensión de los ferrocarriles con la de la superficie de cada país, resulta que es Bélgica el país que más caminos de hierro posee, 23,9 kilómetros por cada 105 kilómetros cuadrados de superficie. Siguenle Sajonia, con 19,8 por 100; el ducado de Baden, con 13,9; Alsacia Lorena, con 3,9; Inglaterra, con 11,7; Suiza y Wurtemberg, con 10,2; Baviera, con 9,8; Prusia, con 9,6; Francia, con 8,5. En los Estados Unidos de América la proporción no es más que de 4,4 kilómetros lineales por cada 100 kilómetros cuadrados.

En cambio, relativamente al número de habitantes, la nación más favorecida por las líneas férreas es la gran República americana, que posee por cada 10.000 habitantes 43 kilómetros de ferrocarril. Y siguen las mayores proporciones por este orden: Suecia, 24,5 kilómetros por 10.000 habitantes; Dinamarca, 13,4; Suiza, 12,9; Francia, 11,7; Bélgica, 10,2; Inglaterra, 8,8.

Si se calcula en 370.000 francos el ingreso medio que cada kilómetro de ferrocarril produce en Europa y en 190.000 el que produce en el resto del mundo, resulta que el gasto total que se realiza en todos los ferrocarriles del globo importan 113.000 millones de francos en Europa y 110.000 millones en el del mundo; es decir, 223.000 millones de francos.

### RUMORES

La Comisión organizadora del banquete

de los liberales demócratas monárquicos, sin que pueda prescindirse de lo último al denominarlos, tiene preparado como local para la fiesta gastronómica, el frontón de la venta de Dionisio Aires.

¡Como si la unión que sirve de pretexto para el banquete fuera cosa de juego!

Hoy era el día señalado para la salida de comisionados, delegados ó plantones, sea su técnica denominación, a diferentes pueblos de la provincia.

Si este tiempo que aquí disfrutamos es general en la provincia, están los modestos funcionarios expuestos a que los confundan y digan en los pueblos al verlos llegar:

—¡Ya viene la nube!

La huelga de albañiles en Madrid es inminente. Han dicho que no revocan fachadas, y que, puestos a no revocar, no revocan su acuerdo.

Los conservadores tienen como seguro que su vuelta al poder está próxima.

Dicen que los Ministerios de alpaca son de época nada más, y que son ellos los que pueden constituir Gobiernos de invierno. Gobiernos de abrigo.

El Sr. Navarro Reverter ha desmentido la versión de *El Imparcial*, suponiendo graves desavenencias con el Sr. Gullón.

¿Qué dirían aquí de nosotros, si hubiéramos hablado de falta de armonía entre algunos elementos de la situación?

Dirían que desafiábamos, y nos amenazarían con la excomunión.

Ha dicho el presidente de un Comité, que no puede negarse que hay en su partido algunos discólos.

Bien ¡y qué? No se les hace caso, y en paz.

### NOTA EXTRANJERA

#### Terrible complot

Los revolucionarios rusos no descansan. Han ideado apoderarse del heredero del Zar, de su hijo, tierno niño de veinticinco meses, a quien conservarían en rehenes hasta que el Emperador conceda las reformas políticas que aquel país demanda y exige de manera tan terrible.

Parece que en este complot había comprometidos altos servidores del Zar.

¡Pobre Zarewitsch!...

A los dos años ya conspirando contra su persona.

Terrible complot de una lucha más terrible todavía.

El progreso y el obscurantismo.

La libertad y el absolutismo, la luz con la obscuridad, la vida con la muerte.

Terrible complot.

Terrible lucha.

### Colonias boers

La emigración boer hacia el Norte de la colonia aumenta constantemente. La administración exige 9.000 francos por familia de capital y el compromiso de alistarse en

caso de sublevación y de someterse al servicio militar cuando se haga obligatorio.

En Enero último, 307 personas de origen boer habitaban 126 fincas cerca de los Montes Merou.

El S. E. de Arucha, cerca de Kilimandjaro, se está formando otra colonia boer de 300 familias.

Con el fin de obtener una mezcla de nacionalidades, se han reservado espacio para los colonos alemanes. Hay el propósito de establecer allí a los colonos rusos y alemanes que, dedicados a la agricultura, servirán de complemento a los boers, que se limitan a la cría de animales.

También se piensa en continuar el ferrocarril hasta los Montes Merou.

## POSTAL

¡Válganos Cristo, y qué pronto se destapan estos ministros de López Domínguez! Ellos solos. Sin excitación de nadie, y por propia y natural efervescencia. ¡Vaya un taponazo!... Si esto es ahora ¿qué ocurrirá cuando les hurguen los moretistas, ó los republicanos, ó los carlistas, ó los conservadores? ¡Y cuidado si hay gente que puede hurgarles y que les hurgará!... Entonces sí que van á dar golpes las codornices. Hay cosas que no tienen defensa, además de que la natural seriedad del Sr. Gullón es opuesta completamente á ciertas componendas, muy al uso en la moderna escuela política, cuyo ideal más absoluto es la perenne conservación de las poltronas ministeriales, cueste lo que cueste y aunque el precio sea exagerado.

¡Estaba escrito!...

El día de hoy ha sido mudable, como la democracia de D. Pío, y con las mismas alternativas de su carácter: á veces melifluo, y en ocasiones irascible y de una acometividad que asusta. Hoy hemos tenido ratos de un bochorno asfixiante, y otros de un fresco refrigerador y saludable que confortaba el ánimo. El barómetro ministerial y el atmosférico, lo mismo que el termómetro, en razón directa. Algo habían de tener en razón estos ministros de López Domínguez.

Se dice que el Sr. Maura regresará á esta Corte para el próximo día 15, y el Sr. Montero Ríos para fines de mes.

Para esta fecha habrá recuperado Madrid la animación política que hoy se echa de menos, y que sería nula á no ser por las naturales impaciencias de estos ministros jóvenes; me refiero á los señores Gullón y Navarro Reverter.

Esta mañana fondé en San Sebastián el *Giralda*, llevando á SS. MM. el rey y la reina Victoria.

El recibimiento hecho á los monarcas supera á toda ponderación.

Bilbao aparece tranquilo. Pasó la tormenta. La embravecida mar está en calma, lisa, llana... ¿Qué han dejado los pasados sucesos? Lo de siempre, la ruina y la miseria para muchas familias de obreros; tal vez el deshonor, la cárcel y el presidio.

Y las regatas se han verificado y cunde la alegría y el bullicio, y la animación en plazas, calles, cafés y teatros... rebotantes de público. Diversiones, fiestas... Luce el sol en toda su magnificencia y esplendor; todo lo invade y todo lo alegra, el sol es la vida; á todas partes llega... Sólo no penetra en el calabozo del huelguista preso que no puede ver á sus hijos...

Y las gentes se divierten y gozan. Bilbao está tranquilo, ha recobrado su animación habitual y su vida.

Sólo gime el obrero preso ¡El pobre iluso! ¡La eterna víctima!

Triste lección que se repite invariablemente, sin que sea aprendida ni aprovechada.

Ha regresado á esta Corte y ha vuelto á encargarse de su destino el Subsecretario del Ministerio de Marina, General de la Armada Sr. Ferrer.

El Sr. Aguilera ha celebrado una interesante conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda para acordar la manera de que

el Estado pague al Ayuntamiento parte ó todo de lo mucho que le adeuda.

En la isla de Cuba se propaga rápidamente la insurrección por las más importantes provincias de aquella República.

De Rusia telegrafían las Agencias noticias de la mayor sensación. Es una lucha que parece no va á tener fin.

Han llegado á Madrid, completamente en libertad, los que fueron reos de Mazarete.

Se habla con insistencia de la concesión de un indulto general por delitos políticos.

El Ministro de Fomento continúa en Asturias, siendo objeto de todo género de agasajos y atenciones.

Mañana es esperado en ésta el señor Ministro de Gracia y Justicia.

La proyectada huelga de albañiles sigue en estado de incubación, pero se cree en su realización, que nadie se explica.

Nuevas víctimas.

Nada más ha dado de sí el día de hoy. Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid, 3 de Septiembre de 1906.

## Personal de Gracia y Justicia

Los decretos de personal publicados en la *Gaceta* de ayer, cuyo extracto publicamos, son los siguientes:

—Nombrando Vocal de la Comisión codificadora al ex ministro D. Trinitario Ruiz Capdepón.

—Fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona, á D. Carlos Ramírez de Arellano y Trevilla.

—Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, á D. Francisco de Mesa y Graciano.

—Presidente de la Audiencia de Castellón, á D. Joaquín María Llacer y Martín.

—Magistrado de la Audiencia de Palma, á D. Carlos de la Quintana y Escribano.

—Presidente de la Audiencia de Lugo, por traslado á su instancia, á D. José Román Junquera.

—Fiscal de la Audiencia provincial de Castellón, á D. Manuel de Torres.

—Magistrado de la Territorial de Valencia, á D. Ernesto Jiménez Sánchez.

—Jubilando, á su instancia, al Presidente de la Audiencia provincial de León, don Ignacio Yietez y Pinedó.

—Presidente de la misma Audiencia, á D. Pablo Burgos y Meneses.

—Magistrado de la Audiencia de Albacete, á D. Ramón Escalada y Carabias.

—Presidente de la Audiencia provincial de Huesca, á D. Valentín Taboada y Taboada.

—Magistrado de la territorial de Burgos, á D. Juan Parrizas é Ibañez.

—Fiscal de la provincial de Tarragona, á D. Francisco Dechent y Trigueros.

—Magistrado de la territorial de Pamplona, á D. Martín Piraces y Lloro.

—Promoviendo en el turno cuarto á Fiscal de la Audiencia provincial de Huesca, á D. Perfecto Mira y Miguel Sanz.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Nombrando Magistrado de la provincial de Cádiz á D. Antonio José Costa y Barco.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

—Idem id. á Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Vicente de Payueta y González.

segador trabajando duramente, ganando el pan con el sudor de su cuerpo, bajo los ardores de un sol canicular; satisfecho el labrador, recogerá de la tierra que nos sustenta y nos aniquila hasta confundir el polvo de nuestros restos con el polvo de su incandescente laboratorio de génesis y transformación en el fruto de sus afanes; concluirán en la ciudad las tertulias al aire, ó en busca del aire libre, la murmuración de calle y los chistes á costa de la buena fama y aun de la honra del coavecino y el amigo...

¿A qué tanta digresión para decir que los truenos, los relámpagos y la lluvia de hoy, continuación de la de ayer, parece haber vencido al verano terminando su influencia y sus efectos?

El barómetro sigue bajando, continúa su anuncio de lluvias, la temperatura, efecto natural, ha descendido notablemente; auras frescas impregnadas de oxígeno sustituyen á la caliginosa atmósfera porque hemos pasado y la opinión es unánime, y es general y cierta la creencia de que no hemos sido este año muy castigados por el calor, y unánime la exclamación y el saludo de despedida: ¡Adiós, verano!

## EL SEÑOR MAURA

Sus bodas de plata con el Parlamento.—Una cuartilla autógrafa.—Album conmemorativo.

El día 21 del pasado mes ha celebrado el Sr. Maura sus bodas de plata con el Parlamento.

Con este motivo, el ilustre jefe del partido conservador ha sido objeto por parte de sus paisanos de calurosas demostraciones de afecto, y á su residencia veraniega de Valladolid han llegado Mensajes de toda España, asociándose á esta fiesta íntima del Sr. Maura.

El periódico *La Almodaina*, para conmemorar la efeméride, había pedido al señor Maura una cuartilla autógrafa, en la que sintetizara sus veinticinco años de representación parlamentaria por Mallorca.

El Sr. Maura, deferente á la invitación, envió una cuartilla que ha publicado dicho periódico, y que dice textualmente:

«Tengo dicho que entre cuantos honores puedan ser ambicionados, ninguno iguala para mí al de representar en Cortes, de veras y sin intervalo, á Mallorca durante el cuarto de siglo que se cumple ahora. Su única espina, que consiste en el recelo de corresponder mal queda despuntada con las cariñosas demostraciones que me abruma, no arrancada, porque acaso el sentimiento del deber no puede separarse de aquella zozobra íntima, y siempre aspiró á que mis obligaciones de diputados por nuestra Roqueta duren tanto cuanto mi vida política.»

Son muy notables las portadas del Album que al Sr. Maura han regalado sus amigos políticos, como homenaje por los veinticinco años que lleva ostentando en Cortes la representación de Mallorca.

El dibujo de D. Fausto Morell, ejecutado en alto relieve en oro y plata por el artífice Sr. Rey, es de gusto gótico; destacándose sobre una elegante franja el escudo de Mallorca cimereado por el casco del Rey *Conqueridor*. En los broches se leen las dos fechas: 1881 y 1906.

En el anverso se lee: *Homenaje á Maura*.

## IMPRESIONES

Las alegres notas, notas de amor, admirable expresión de vida y de ilusiones, turbaron ayer breves instantes la tranquilidad de algunos vecinos de la capital; la banda de música de la Academia de infantería interpretaba el número más popular y más hermoso de *El puño de rosas*, el inspirado y sentido dúo de tiple y tenor: el despertar de un alma joven de mujer y la villanía de un hombre que no repara en pisotear de cruel manera y con infame hipocresía un corazón virgen y lleno de fantásticas imágenes...

Aquel dúo, arreglado para orquesta como

paso doble, hacia brotar alegrías de puro placer.

Aquellas notas hirieron el sentimiento y avivaron la curiosidad...

Delante de la banda de la Academia iba, con lento paso, una carroza fúnebre; carroza blanca con blancos adornos, guiada por cochero y palafraneros también vestidos de blanco. En el fondo del coche, en la estufa de cristales, un féretro, la caja en que iban restos mortales de un ángel que nació en la tierra para volar pronto al cielo, y alrededor, y sobre la caja, flores, muchas flores naturales; vida, mucha vida, encendidos colores, para ocultar la nada, para disimular la muerte.

¡La muerte!

Terminación de un camino, paso, puente obligado para otro lleno de flores, una eternidad de goces, un más allá donde no se llega sin dejar aquí aflicciones, profunda pena, cuando hay que abandonar seres queridos.

¡Contraste singular! Aquellas notas musicales lo expresaban todo; un ser que marcha á más amplio ambiente, á mejor vida, donde no se conoce el dolor, donde la dicha es eterna; ¿por qué llorar? ¿Qué importa lo fugaz, que todo en la vida del mundo lo es, de la triste aflicción que causa la ausencia de un ángel, carne humana días antes, entraña de la entraña de una madre? Va al cielo, de ser débil y protegido, á ser fuerte y protector; ¿por qué llorar?

Música, flores, alegría... Pero, ¿quién convence á una madre? ¿Cómo convencer al padre?

Hay que dejar que pase tiempo; tarde, muy tarde, secarán sus lágrimas y dirán:

«Feliz quien tiene en el cielo quien pueda rogar por él».

## MEMORIAS DE UN DURO

Yo nací muy reluciente, y apenas vis: la luz del mundo me arrojaron de la casa paterna; prohibiéndome un panzudo comerciante, el cual me confundió con otros hermanos más viejos en una enorme caja. ¡Tan joven y ya prisionero! Pero mi encierro duró muy poco, y sin saber cómo ni cuándo, me encontré en el portamonedas de una damisela, que con desdén me soltó en la mano de un cobrador del tranvía, cuyo cobrador, después de mirarme y remirarme cien veces, me hizo desaparecer en una sucia cartera. Aquí estuve con unas enfermu-chas pesetillas dos ó tres horas, al cabo de las cuales fui á parar á otra caja parecida á la del comerciante. Esta encerrona duró quince ó veinte días, y cuando ya creía perdida toda esperanza de libertad, me depositó el carcelero en manos de un señor que debía ser empleado de la casa.

Desde que estoy *rodando* nadie me ha tratado con tanto cariño como este empleado; me deslizo con fruición en el bolsillo del chaleco, y acariciándome con frecuencia, me sentía feliz; pero ¡ay! la dicha es fugaz. Por la noche me colocó mi dueño, con mano trémula, sobre un tapete verde, y á los tres segundos me hallé en un cajón obscuro é incómodo, del que salí á la noche siguiente en unión de otros compañeros. Pronto fui á dar, con casi accidentada existencia, á la mano de un jovencuelo que, apretándome hasta hacerme daño, me llevó dando brincos á un restaurant. Al poco rato desaparecí bajo el blanco delantal de un camarero. Un señor con patillas fue mi nuevo poseedor, y me condujo no sé dónde; el caso es que á las once de la mañana me di cuenta de que estaba entre polvos de arroz, pomadas y cosméticos...

Hoy, ¡infeliz de mí! me hallo sin saber por qué, relegado al olvido, en una caja como la de marra, pero en un rincón, solo, separado de mis compañeros, cual si tuviera alguna enfermedad contagiosa.

Por la confidencia,

MAXIMILIANO SANZ.

## El paleo número 8.

Si la siguiente anécdota no es cierta,

por lo menos es verosímil y... chistosa. Un actor de Berlín obtuvo de su director una representación de beneficio.

Para asegurarse una buena entrada, y evitar el peligro de que las primeras filas de butacas fueran las únicas ocupadas, y aun éstas por el personal del teatro, el beneficiado tuvo una sencilla idea.

En un diario de los de gran circulación hizo insertar el siguiente anuncio: «Caballero de buena presencia, fortuna respetable, excelentes relaciones, desea con traer matrimonio con señorita sin dote, figura agradable, buena familia, etc., etc.»

Una lluvia de cartas vino a caer en la lista de correos, con las iniciales convenientes. A todas estas misivas, el ingenioso actor sólo respondió con esta nota, igual para todas, sin cambiar una palabra:

«La señorita que usted me propone, me convendría bajo todos los aspectos; mas deseo esencialmente que antes de comenzar las negociaciones pueda juzgarse de mi físico y de mis maneras, para evitar más tarde un desencanto; por lo tanto, me hallaré en el palco núm. 8 del primer piso, en el Teatro... la noche del beneficio del actor X... y podrá ser examinado cómodamente.»

La noche indicada el teatro estaba repleto, y todo el mundo, desdeñando la escena, asestaba sus gemelos sobre el famoso palco número 8... que permaneció todo la noche vacío.

NOTICIAS

Durante la tormenta de anoche cayeron varias chispas eléctricas en el término municipal de Toledo. El trueno, precursor de una de las exhalaciones, fué formidable. La chispa cayó en uno de los pararrayos de la Catedral.

Las tormentas de ayer y hoy han causado algunos daños en viñas y olivares. No tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Según decimos en otro lugar, el próximo viernes, á las ocho de la noche, se verificará en la Venta de Aires el banquete con que algunos políticos tratan de obsequiar al Gobernador Sr. Teixeira.

En los datos estadísticos de defunciones que respecto de la capital publica el Instituto Geográfico y Estadístico, se dice, hablando de las causas que motivaron las defunciones:

Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 177 á 179

Con fecha 1.º de los actuales se decretaron algunas cesantías de temporeros en las Oficinas de Hacienda. Se habla de una propuesta de cesantías de más importantes cargos, hecha por empleados de Madrid, que giraron hace algún tiempo una visita de inspección; pero nada sabemos de modo cierto.

Prometen estar este año muy animadas las próximas fiestas en Villaseca de la Jagra.

Se dice que el empresario del teatro Rojas, Sr. Ramírez, se propone traer en breve una compañía dramática que actúe en esta capital durante el próximo Otoño.

A consecuencia de la lluvia de esta noche se ha hundido parte del techo de los retretes de las Oficinas de Hacienda.

En el ventorrillo de San Francisco, situado en el camino de Bargas á Toledo, ha caído esta madrugada una chispa eléctrica, que por fortuna no ocasionó desgracias.

En una casa próxima á la Plazuela de la Ropería, hizo explosión, á las cuatro y media de esta tarde, un depósito de gasolina con aparato de zinc; la detonación fué grande, cayendo al suelo con estrépito las puertas vidrieras y causando otros destrozos.

Aunque no le hemos visto todavía, se ha publicado hoy el primer número de un semanario, titulado El Comunero. Le deseamos larga vida.

Tribunales.

Audiencia. — Sección primera. — Señalamientos para el día 5. — Toledo: caza, Cruz Esteban y otro; Ponente, Sr. Sánchez; Abogado, Sr. Vega (D. C.); Procurador, Sr. Montes.

Toledo: lesiones, Eugenio Díaz García; Ponente, señor Pascual; Abogado, Sr. Conde; Procurador, señor Villarreal.

Sección segunda. — Puente: hurto, Alejandro Sánchez y dos más; Ponente, Sr. Izquierdo; Abogado, señor Hijas; Procurador, Sr. Montes.

Vistas. — Sección primera. — Por la negativa á dar un cigarro Lorenzo Maldonado Ruiz á Vicente Vega (a) Malos Pelos, vecinos de Puebla de Montalbán, regañaron el 28 de Junio de 1905.

Al día siguiente hubieron de encontrarse en la calle del Conde Esteban, y sin proferir palabra, el Vicente asestó un golpe de navaja en un costado al Lorenzo que le produjo una herida, de la que tardó en curar cincuenta y seis días con asistencia facultativa estando bastante tiempo después imposibilitado para dedicarse al trabajo, efecto de la gran pérdida de sangre sufrida.

Sin apreciar el Fiscal circunstancias modificativas, pide la imposición de dos años de prisión correccional. La defensa, encomendada al Sr. Ledesma, modifica sus conclusiones en el acto del juicio, por apreciar que ha concurrido en la comisión de los hechos la eximente 4.ª del art. 8.º, y la atenuante 6.ª del artículo 9.º, estimando que el hecho no está comprendido en el caso 3.º del art. 431, sino en el 4.º, por lo que procede en el primer caso la absolución de su defendido, y en el segundo la imposición de seis meses y un día de la misma pena.

En la sección segunda no se ha celebrado ningún juicio.

REGISTRO CIVIL

Defunciones. — D. Juan Breñaño Martín-Sonseca. Matrimonios. — Ninguno. Nacimientos. — Ninguno.

Academia de Infantería.

Durante el curso actual, la Junta facultativa queda constituida con los Sres. Profesores que se expresan á continuación:

Primer año. — Primeras, Comandante D. José García Toledo; segundas, Comandante D. Juan Calero; terceras, Capitán D. León Fernández.

Segundo año. — Primeras, Comandante D. José Lambea; segundas, Capitán D. José Jiménez Fernández; terceras, Comandante D. Manuel Montero.

Idiomas. — Comandante D. José Rodríguez Casademut, inglés; Comandante D. Leopoldo Ortega, alemán; Capitán D. Alfredo Serrano, árabe.

Tercer año. — Primeras, Comandante D. Hilario González; segundas, Capitán D. Jesús Pérez Peñamaría; terceras, Comandante D. Antonio Bardaxí. El Coronel Director, San Pedro.

Servicio para el 5.

Jefe de servicio, Comandante D. José García Toledo; Capitán de día, D. Alberto Caso, por adelantado; Guardia de Prevención, Capitán D. Luis González Anguiano; Imaginaria, Capitán D. Fernando Martí; Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Federico Medialdea; Clase práctica, Primer Teniente don Vicente Sist.

Servicio en las Compañías para el 5 y 6. — Primera, Primer Teniente D. Antonio Carmona; segunda, Primer Teniente D. Carlos Pradal; tercera, Primer Teniente D. Eduardo San Martín; cuarta, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano; quinta, Primer Teniente don Joaquín Vidal.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

CULTOS

Día 5. — San Lorenzo Justiniano, San Rómulo, Santa Obdulia, Virgen y San Urbano.

Predicará en la Iglesia de San Román Mártir, en la Novena á Nuestra Señora de la Salud, con el tema Envidia, el Sr. D. José López de la Llave, Capellán de los establecimientos reunidos de la Beneficencia provincial.

Costea el culto de este día la Asociación de señoras de la Santísima Virgen. Las Cuarenta Horas en la Parroquia mazarabe de San Marcos.

AMADEO CALPE

Cirujano-dentista

Establece consultas los martes y miércoles en esta capital, en su domicilio interino de la Posada Nueva.

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cinco de la tarde. Su domicilio en Madrid, Toledo, 79, segundo derecha.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentido en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas.

¡Bah, nada más cómodo ni más útil ni económico!

¡Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(4.45 tarde.)

Rebaja en el canon de Consumos de Madrid.

Una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, ha estado en el Ministerio de Hacienda para solicitar del ministro la rebaja en el canon de consumos, por ser éste bastante crecido.

El Sr. Navarro Reverter les contestó que como iba á presentarse á las Cortes un proyecto de ley en contra del impuesto de Consumos, se había dejado en suspenso la revisión del canon. Añadió que una vez presentado el citado proyecto, con aprobación ó sin ella, estudiaría la justicia de su petición.

Llegada del ministro de Gracia y Justicia.

Ha llegado de San Sebastián el conde de Romanones.

En su despedida con el rey dice que se mostró éste bastante satisfecho de la marcha política del Gobierno.

El ministro se muestra muy satisfecho de las manifestaciones hechas por el Rey.

Preguntado sobre el indulto, dijo que aún no podía decir nada, pero que lo estudiaría, y si lo encontraba procedente, lo llevaría en breve á la firma regia. Créese que éste sea sólo extensivo á los delitos de imprenta y políticos.

Expedientes de Ultramar

En el Ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta clasificadora de los expedientes de Ultramar, aprobando 479 y desechando 67.

Huelgas de Santander y Bilbao

Reina gran tranquilidad, según los telegramas recibidos en Gobernación; en Santander, según ellos, han entrado al trabajo todos los obreros. Los de Bilbao acusan también tranquilidad, pero aún no han entrado todos los obreros á trabajar, teniendo esperanzas de que lo verifiquen mañana.

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

—¡Delirais amigos míos! dijo Adolfo el barón será todo lo que se quiera, pero no le considero indigno hasta ese extremo. —Silencio, ya vienen hacia aquí. —Efectivamente el barón y los suyos se aproximaban. —Si unos y otros hubieran estado más serenos, habrían visto cruzar algunas sombras cerca de ellos. —Estaban demasiado preocupados, y aunque hubieran sentido pasos, habrían seguramente creído que era alguno de los cocheros que se paseaba por ahuyentar el frío, que iba siendo bastante intenso. —Ninguno de ellos sospechaba. —Tenían seguridad de que á aquellas horas estaban completamente desiertos todos los alrededores del Retiro. —Ni guardas. —Porque á su vez creerían de que no habían de ser vigilados por sus jefes. —El barón fué el primero en hablar así que estuvo un grupo frente á otro grupo.

—¡Y bien caballero! dijo dirigiéndose á Adolfo. —Estoy á sus órdenes. —Tengo un remordimiento horrible, sé que voy á matar á Ud. y quiero hacer algo para impedirlo. —Barón, entre nosotros son ya ociosas todas las explicaciones. —Es Ud. muy joven y tendrá Ud. una familia que espere impaciente su regreso. —Caballero! —Todo puede tener un arreglo satisfactorio. —Se ha propuesto Ud. burlarse de mí? —Nada de eso. —Este caballero trata por lo que se ve, dijo Nicolás, sin poder contenerse, de que te irrites para que tengas menos serenidad y menos certeza por consiguiente. —Hablo con Adolfo, señor padrino. —Sr. Barón, debiera Ud. saber que en estos casos los combatientes no tienen nada que hablar; aquí vienen á ratificar lo que sus padrinos han convenido.

de huéspedes en que los tres jóvenes se hospedaban. Los agentes corrieron en la dirección que habían llevado el Barón y los suyos que buscaban inútilmente el coche de que se habían apoderado antes los agentes sin gran oposición del cochero. Estrella, como una loca, se inclinó sobre Adolfo que nadaba en un charco de sangre, sostenido por sus amigos. —¡Dios mío, Dios mío! exclamaba la joven prorrumpiendo en amargos sollozos, le han muerto á traición esos miserables. ¿Por qué no hemos llegado cinco minutos antes? —¿Qué es eso Angel? ¿Tú también? —preguntó Nicolás, al ver que su otro compañero vacilaba para caer al suelo. —¡Ay mi querido Nicolás, que desgraciado soy! contestaba el interrogado. —Pero ¿no te han herido? —Más me valiera. —¿Cómo? ¿Qué dices? —Ya vas; le ama, y yo la adoro con

Sus amigos eran igualmente repulivos. No habla, pues, motivo para tener confianza. Era lógico que Nicolás echase de menos las pistolas. —Perdonen ustedes, señores, dijo el barón dirigiéndose á Adolfo y sus amigos, tengo aún que dar algunos encargos á mis padrinos y soy enseguida con ustedes. Los dos grupos continuaron divididos. —No me fio maldito de esa gente, decía Nicolás; ten mucho cuidado Adolfo y dejate de leyes de honor ni tonterías, si ves la menor falta de lealtad... —No temas. —Pues todo puede y debe temerse, dijo entonces Angel. —Un último encargo debo haceros. —Habla. Adolfo se desabrochó la levita y sacó una carta que entregó á Nicolás. —Comprendo, lo de cajón, decía el aturrido joven. «En el caso de que muer-

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



República en el campo de los Gobiernos

MADRID, CALLE DE OLEZAGA, 4, PASEO DE RECOLETOS.

**Garantías**

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000  
 Primas y reservas... 45.105.694'18  
 TOTAL... 57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial entre las Dotales, Rentas de educación; y Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

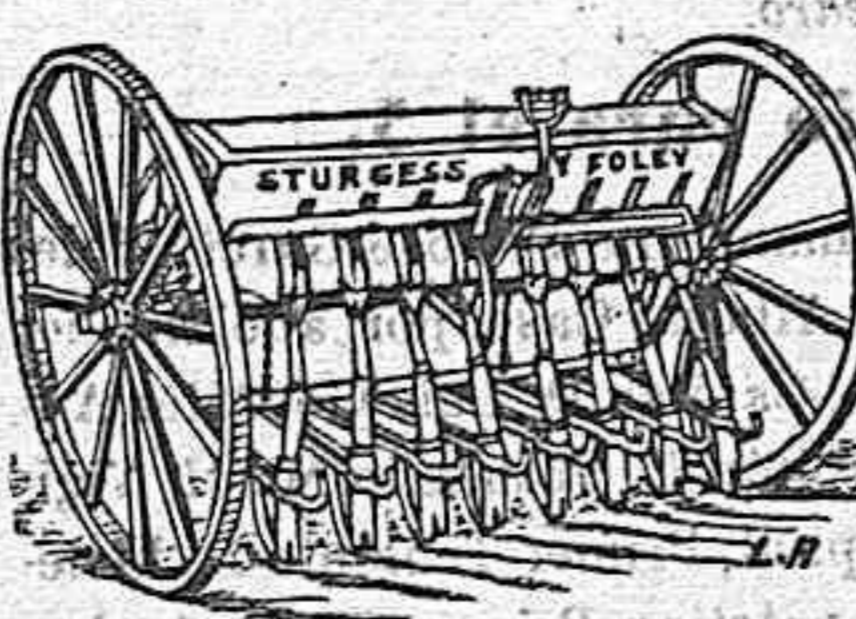
Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amisco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15 y Agente D. Florencio Camuñas Lerio, plaza de la Magdalena, número 12.

**COMPANIA ANONIMA "PARSONS."**  
 (ANTES STURJESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID.—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALIADOLID

**La mejor maquinaria agrícola e industrial.**

Grandes existencias de los legítimos arados de verdadera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras, cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.



**SEMBRADORA «MIRANDA»**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

**MIL PESETAS**



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**IBÁÑEZ**  
 Mecánico dentista  
 Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.  
 3-CUESTA DE PAJARITOS-3  
 MARTES Y MIÉRCOLES  
 CONSULTA GRATIS

Pedid Sandalo Pizá

**Comercio, 44 y 48**

**J. MANUEL MORO**

**Comercio, 44 y 48**

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revolver desde 2 pesetas.

Cordones para idem desde 1'25 en adelante.

**COMERCIO, 44 Y 48**

**Precio fijo**

**¡TOLEDANOS!**

Si vais á Madrid, alojaros en el **GRAN HOTEL CONTINENTAL**, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio; gran confort y exquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PENA)

Ahora resulta después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias de España.

Lo sabemos por el consumo exagerado que hace del café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24.

**Benito Gómez Gutiérrez**  
 Procurador de los Tribunales.

**INSTITUTO, 5**

**VENDO** puertas de calle, batiente de piedra y puertas vidrieras varios tamaños. Informará el conserje del Centro de Artistas é Industriales.

**HERALDO TOLEDANO**  
 adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

**À LOS COMERCIANTES**

**OTROS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO**

No sois únicos; en otros varios órdenes sociales nótese igual defecto; vamos á la cola de la civilización y del progreso, y no hay que ofenderse porque así se diga; la verdad no debe ofender á nadie.

No sabéis defender vuestros intereses.

Ningún comerciante, ningún industrial, nadie que busque un éxito, ó sencillamente la defensa de un negocio, y aun el ejercicio de algunas profesiones; ninguno de éstos, en el extranjero, emprende ni continúa la explotación de una industria, circunstancial ó de carácter permanente, sin poner como partida obligada y la más útil en el presupuesto de gastos, cantidad para la propaganda.

Vosotros, salvo algunas excepciones, y acaso las excepciones no son en la capital, seguís invocando el refrán *el buen paño en el arca se vende*, refrán que tuvo su tiempo y su oportunidad, y que los norteamericanos, los más adelantados industriales del mundo, han sustituido diciendo, como resultado de la experiencia, *el que anuncia vende*. Todas las industrias en España y en el extranjero que han adquirido gran desarrollo y proporcionan ganancias, han necesitado de la continua propaganda y del anuncio constante para su apogeo y prosperidad. Desengañaos; para defender bien un negocio hay que anunciar. Para la eficacia del anuncio en la provincia de Toledo y otros puntos, debéis acudir á **Heraldo Toledano**, el único periódico diario, el de mayor circulación y venta en la región; no hay pueblo de la provincia en que no tenga lectores, y es el que goza de mayor popularidad, porque cuenta con buenos corresponsales y tiene imparcial y amplia información, adelantando en sus noticias diez y seis horas á los grandes rotativos que se leen en la capital. **Heraldo Toledano**, con la economía de sus precios de anuncio, es para vosotros un poderoso auxiliar; vosotros, sirviendo antes vuestros intereses, ayudaréis al afianzamiento de un diario, necesario siempre en una capital como Toledo.

Probad y os convenceréis de la eficacia del anuncio; poco podéis perder y mucho podéis ganar con la prueba; anunciad vuestro comercio, vuestra profesión, vuestras especialidades, vuestra industria, la venta ó la compra, ó de ciertos servicios que hayais de ofrecer ó demandar, anunciad en **Heraldo Toledano**. Dejad el antiguo refrán, que ha pasado ya de su época, y ved que hoy el que *anuncia vende*, y que **Heraldo Toledano** es el único diario en la provincia el de mayor circulación y venta; de positiva propaganda para todos.

82 HERALDO TOLEDANO

ra, entrega esa carta. «La carta será para una dama, la dama será la causa del desafío: en la carta dirás: Era preciso que estuviera en estas circunstancias para hacer la confesión que voy á hacer.»

—¿Callarás?

—«Yo amo á Ud. con toda mi alma, ignoro si era correspondido...»

—Nicolás!

—Tienes razón: es preciso distinguir de tiempo y circunstancias; ahora conviene e' ar alerta.

El tiempo pasaba rápidamente.

En el grupo de los del barón, parecía más bien que meditaban un plan, que otra cosa.

Hablaban de prisa y tan bajo, que era imposible oírles una palabra.

De pronto todos ellos sacaron pistolas, y mientras el barón fingía un ataque de tos, montaron cada uno una pistola y esperaron un rato á ver si los otros lo habían oído.

Convencidos de que no, siguieron la interrumpida conversación.

83 CORAZONES POBRES!

Al decir esto, alzó la espada que Angel le ofrecía, y se dispuso á herir al barón; pero en aquel momento, el barón se puso entre sus amigos, y los tres dejaron ver las pistolas montadas, apuntando á Adolfo y sus amigos.

—Traidores! gritó Nicolás, apretando los puños, yo bien decía...

Angel, el más calmoso, se puso en primer término con la espada que le había quedado, pues la otra la tenía ya Adolfo, y dijo:

—Advierto á ustedes señores míos, que si piensan cometer una hazaña, tengan buen tino porque yo basto y acaso sobre para los tres; en el momento que hayan descargado las armas...

Por toda contestación sonaron tres tiros á tiempo que caía Adolfo en el suelo exclamando:

—Miserable!

En aquel momento llegaban al sitio de la escena cuatro personas más: tres agentes de autoridad y Estrella, la cantante, sobrina de la dueña de la casa

86 HERALDO TOLEDANO

—Señores, dijo Adolfo, estamos perdiendo un tiempo hermoso.

—Un momento; contestó el barón, he dicho que deseaba antes proponer á usted un medio conciliatorio...

—Veamos ese medio, dijo Angel.

—Es muy sencillo; Adolfo firmará que retira cuantas palabras considere yo ofensivas de las pronunciadas por él.

—No hubiera venido hasta aquí para suscribir semejante humillación; basta, basta caballero, aquí están las armas, examínense y concluyamos cuanto antes este enojoso asunto.

El barón, como si nada hubiera oído, sacó un papel, y dijo:

—Adolfo, aquí está el documento escrito, á falta de firma.

—He dicho á Ud., que elija armas, contestó Adolfo colérico.

—Advierto á Ud. amigo mío, que no pienso batirme hasta tanto que se haya firmado este pliego...

—En la cara de Ud. es donde yo voy á poner mi firma.

85 CORAZONES POBRES!

—No me quisiera equivocar, dijo Angel calorosamente dirigiéndose á sus compañeros, pero sospecho que esa gente no camina de buena fe.

—¿En qué te fundas para esa suposición?

—En esa larga conferencia que celebran.

—Eso no tiene nada de particular.

—Es que además...

—¿Qué?

—Sus movimientos...

—¡Já! ¡já!

—Aún hay más.

—Habla pues.

—He creído notar un ruido extraño como si amartillaran alguna pistola.

—Si tú hubieras sido más previsora.

—Nicolás, ya sabes que tengo buenos puños.

—Eso sí que lo sé, puños como los de un atleta.

—Pues bien, no temas; en un momento desarmo á uno si piensan alguna traición.